

Gendarmería se querelló por Ley de Seguridad del Estado por los hechos de violencia en Cárcel de Alta Seguridad "Los podemos asesinar en la calle, donde sea": Las horas de terror de gendarmes en la CAS

En distintas declaraciones detallaron cómo miembros del Tren de Aragua y otras organizaciones los han agredido con objetos contundentes en una seguidilla de episodios que iniciaron el 6 de junio. 17 involucrados serán formalizados en agosto por la Fiscalía Metropolitana Centro Norte.

LORENA CRUZAT

Al menos 15 eventos de violencia en el transcurso de 12 días —entre el 6 y el 17 de agosto— se han registrado al interior del Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad (ex Cárcel de Alta Seguridad) de Santiago, los que, según detalla Gendarmería en la querrela por Ley de Seguridad Interior del Estado presentada esta semana en contra de 18 internos de nacionalidad extranjera, han tenido por objeto "desestabilizar el control" del organismo en el penal.

Se trata de una investigación prioritaria para el Ministerio Público, encabezada por la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, ya que los implicados son miembros del Tren de Aragua y de otras peligrosas organizaciones criminales. En esta línea, además de los destrozos de las instalaciones, que suman un costo superior a los \$197 millones, la mayor alerta y preocupación surge entre los funcionarios que día a día conviven con estos imputados en la Unidad Especial de Alta Seguridad (Ueas) de calle Pedro Montt.

Ante la magnitud de los hechos, Gendarmería ha presentado un total de cuatro querrelas, la última de ellas invocando la Ley de Seguridad del Estado. Debido a esto, 17 internos de nacionalidad extranjera serán formalizados el 8 de agosto por atentados y amenazas a la autoridad.

"Soy asesino aquí y en todos lados"

Las distintas declaraciones entregadas por gendarmes a la fiscalía dan cuenta de las horas de



Los daños en el recinto penitenciario fueron evaluados en casi \$200 millones, según la querrela de Gendarmería.

terror que han enfrentado los funcionarios de la unidad en distintas jornadas.

Uno de ellos relata que los desórdenes comenzaron tras el corte de luz del 5 de junio, y que si bien se les explicó a los internos que era generalizado, un grupo de ellos "realizan amenazas de muerte hacia la totalidad del personal señalando: 'Soy asesino aquí y en todos lados, los podemos asesinar en la calle, en donde sea'". Entre ellos,

según el relato, se encontraba Hernán Landaeta, alias "Satanás", uno de los líderes del Tren de Aragua.

Los hechos de violencia se agudizaron durante la mañana del 6 de junio y se trasladaron hacia un patio del recinto, donde inter-dinos destruyeron una mesa de ping pong para hacerse con fierros y otros elementos para agredir al personal penitenciario.

Sobre esto, un gendarme declara que los reos hicieron caso

omiso al diálogo e invitaciones para retomar el orden, por lo que hubo que intervenir. "Se procede a ingresar y reducir dicha acción, y al momento de reducir a algún interno, sufre de una agresión con algún elemento contundente, en la zona de mi cabeza", detalla.

12 funcionarios lesionados en una jornada

Otro funcionario recuerda que los internos "comenzaron a ejercer amenazas al personal (...), presentando en todo momento una actitud agresiva, amenazan-

te y subversiva, arrojando objetos y lanzando golpes con elementos contundentes (metal) (...). La mayoría de internos se encontraba provistos de elementos (fierros de las mesas de ping pong destruidas). Es en esa instancia en que uno de los objetos lanzados impactó en mis manos, generándome una lesión en la mano izquierda".

En esa jornada, un total de 12 funcionarios resultaron con heridas de diversa consideración.

Detalles de las lesiones, constata-das por las víctimas en el Hospital de Carabineros, dan cuenta de la violencia de los hechos. "Su-fre golpe con fierro en zona fron-

tal con período confusional post TEC y vértigo postular", dice uno de los reportes médicos.

La última acción penal ingresada por Gendarmería da cuenta de otro episodio por amenazas de muerte vinculadas a líderes de la banda criminal transnacional procedente de Venezuela. Esta ocurrió el 18 de junio y fue protagonizada por Carlos González Vaca, apodado "El Estrella", quien mientras era trasladado a un locutorio para una visita familiar le señaló a un gendarme: "Te vamos a colgar en el patio, yo tengo una cuchilla en mi celda".

Involucrados en crímenes de carabineros

Junto con esto, las víctimas revelan que parte de los agresores además son imputados por graves asesinatos. "Observo que varios internos a rostro cubierto se encontraban con elemento contundente con claras intenciones de agredirme y amenazar de muerte", explica un gendarme. En esta acción, el funcionario identifica a dos imputados por el crimen del cabo de Carabineros Daniel Palma, Ovicmarlixon Garcés y Lermi Albarán, así como también a Wuilberth Olivares, imputado en el caso del asesinato del teniente Emmanuel Sánchez.

Según el órgano penitenciario, todos estos hechos "han causado grave conmoción pública, toda vez que afectan el normal funcionamiento de las actividades penitenciarias, y han sido protagonizados por internos que son considerados de alta peligrosidad, vinculados a delitos graves y bandas transnacionales, que pretenden por medio de estos desórdenes imponer su ilegítima autoridad al interior del Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad".